

Ministerio  
de  
Instrucción Pública y  
Agricultura  
Santa Fe.

148  
205

15.322.

Santa Fe agosto 25/911.

H. P<sup>te</sup> de la C. de Fomento  
y  
Venado Fuerte.

Transcribale a continuación  
la siguiente resolución del P. C.;

“ Santa Fe agosto 24/911. Vista la nota  
“ que antecede de la C. de Fomento de  
“ Venado Fuerte, en la que solicita  
“ se le autorize a ampliar en un  
“ mil pesos más la partida “Excentua-  
“ les” de su presupuesto, por las ra-  
“ zones que expone en dicha nota.  
“ Vista además el informe producido  
“ por la Inspección de C. C. de Fomento,  
“ se resuelve: Conceder la ampliación  
“ solicitada, debiendo recabarse dicha  
“ suma de la partida que figura en  
“ aquel presupuesto de un mil quinien-  
“ tos pesos ms. con destino a mejoras



" en el Matadero y la que considera  
 " no ser de necesidad para el curso  
 " de año, según lo expone la Comisión  
 " ocurrente, en su nota a pocas líneas.  
 " Hágase saber, inscribase y pase  
 " a la Inspección de Comisiones de  
 " Fomento para su archivo. A. fel.  
 " O. Piñero Sorando"

Saludo c'v. atentamente



*Francisco Sorando*